

Bases y Condiciones del Concurso

"Sorteo Expogame - Teenpo"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9 ("Tenpo")
- Domicilio de Tenpo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 14 años y residir dentro del territorio de la República de Chile;
2. Ser titular de una Tarjeta de Prepago Teenpo Mastercard ("Tarjeta Teenpo");
3. Realizar durante la vigencia de la Promoción una compra efectiva (confirmadas por el comercio y pagadas) con la Tarjeta Teenpo.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante del Concurso, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia del Sorteo?

- **Desde:** 00:00 horas del 10 de octubre de 2023.
- **Hasta:** 23:59 horas del 11 de octubre de 2023.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Concurso, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- **Ganadores:** Cumplidos con los requisitos de la cláusula Segunda, se seleccionarán 30 ganadores.
- **Cómo se seleccionan:** A través de un sorteo aleatorio, ejecutado mediante un sistema informático que funciona al azar.
- **Cuándo:** 12 de octubre de 2023.
- No se seleccionarán ganadores suplentes.

QUINTO: ¿Cuál es el Premio y cómo se comunica a los ganadores?

- **Premio:** Una entrada doble para el evento Expogame 2023 Chile (evento a realizarse entre los días 13,14 y 15 de octubre de 2023) para cada uno de los ganadores.
- Los ganadores serán informados a través de Medios Oficiales.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.

SEXTO: Plazo de reclamación.

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones de participación?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA y Tenpo Payments S.A.
- Se excluye la participación de cuentas Tenpo de personas naturales mayor de 18 años.
- Se excluye la participación de los clientes del segmento Tenpo Business.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Concurso, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los premios. Estos datos no serán puestos en conocimiento público, salvo los necesarios para dar a conocer los ganadores del presente Concurso.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Concurso.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de estas Bases y sus modificaciones será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: Publicación.

Las presentes Bases se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.